

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE 0001334/2025 DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SALA DE UROLOGÍA Y CISTOSCOPIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

1. Objeto del Informe

El presente informe técnico tiene por objeto la valoración de los Criterios de Adjudicación No Automáticos correspondientes al expediente de contratación del Suministro de Sala de Urología y Cistoscopia, Hospital Universitario Regional de Málaga, Exp. 0001334/2025 e integrado por los siguientes lotes:

Lote	Descripción	DESTINO	SERVICIO	Cantidad
1	Sala de Urología y Cistoscopia	Hospital Universitario Regional de Málaga (H. General)	Urología	1

2. Antecedentes

El Expediente de Contratación 0001334/2025 se ha tramitado por el procedimiento abierto ordinario, y este informe se emite a petición de la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, por parte de los profesionales que se relacionan a continuación:

Cargo/Puesto	UGC/Servicio	Nombre y Apellidos
Subdirector Médico	Subdirección Innovación Tecnológica	Alberto Pérez Rozos
Jefe de Sección	Servicio de Electromedicina	Jerónimo López Sanz

3. Licitadores

Las empresas que han presentado ofertas y han sido admitidas son:

Dornier MedTech España, S.L. (CIF: B-61513024)

4. Prescripciones técnicas mínimas

Una vez analizado si las ofertas presentadas cumplen las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente, por lo que se procede a la evaluación de los criterios de Adjudicación No Automáticos.

Se comprueba que la oferta presentada por Dornier MedTech España, S.L. cumple con las especificaciones técnicas mínimas.

5. Criterios de Adjudicación No Automáticos (0-40 puntos).

Los criterios de evaluación **No Automáticos**, por cada uno de los lotes que se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son los siguientes:

SALA DE UROLOGÍA Y CISTOSCOPIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO PEREZ ROZOS JERONIMO LOPEZ SANZ	12/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm578HRR8MZKJ63YK265FS5VD8Y	PÁG. 1/5	

Nº Or de n	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Evaluable Auto/ No Automático	Ponderación	Fórmula, en caso de evaluación automática.
2	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR: 0-40 PUNTOS.	No Automático	40 Puntos	Umbral 20 Puntos.
2.1	Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.	No Automático	De 0 a 40 Puntos	- Criterio 1: Funcionalidad, manejo, posibilidades de ampliación, posiciones de trabajo, bloqueos de seguridad, materiales. Se evaluará la funcionalidad y facilidad de manejo del equipo, su diseño orientado a facilitar las posibilidades de ampliación, facilidad de las posibilidades de ampliación en el futuro, diseño de los bloqueos de seguridad, solidez y robustez de los materiales. La funcionalidad incluye la relación del equipo con su entorno y usabilidad. De 0 a 15 Puntos. <i>No serán objeto de valoración en este criterio aquellos aspectos que se incluyen en los criterios 1.2.2 a 1.2.6.</i> - Criterio 2: Modos de visualización y ajuste de imagen, software anatómico y utilidades de posicionamiento, y sistemas de aviso visual y acústico del equipo. Se evaluarán las capacidades del equipo en cuanto a la adquisición, visualización y proceso de imagen suministrada en relación con los procesos clínicos atendidos, y sus utilidades para facilitar el proceso clínico. Los sistemas visuales y acústicos de alerta y manejo rutinario que faciliten la labor clínica y el uso del equipo. De 0 a 15 Puntos. <i>No serán objeto de valoración en este criterio aquellos aspectos que se incluyen en los criterios 1.2.2 a 1.2.6.</i> - Criterio 3: Seguridad del Paciente. Se valorarán positivamente aquellas propuestas que integren innovaciones, tecnologías, o prácticas que reduzcan riesgos, minimicen errores, y fortalezcan la confianza en el sistema de atención sanitaria, en todos los ámbitos relacionados con los incidentes de seguridad posibles (diseño de seguridad del equipo, interoperabilidad, seguridad informática, medidas de refuerzo ante fallos del sistema, mapa de riesgos... sin ser excluyente). De 0 a 10 Puntos. <i>No serán objeto de valoración en este criterio aquellos aspectos que se incluyen en los criterios 1.2.2 a 1.2.6.</i>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO PEREZ ROZOS	12/05/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jm578HRR8MZKJ63YK265FS5VD8Y	PÁG. 2/5	

6. Valoración de las Ofertas.

CRITERIOS

2.1. Se valorarán las características del equipo ofertado en relación con su aplicación al correspondiente proceso asistencial.

Criterio 1: Funcionalidad, manejo, posibilidades de ampliación, posiciones de trabajo, bloqueos de seguridad, materiales. Se evaluará la funcionalidad y facilidad de manejo del equipo, su diseño orientado a facilitar las posibilidades de ampliación, facilidad de las posibilidades de ampliación en el futuro, diseño de los bloqueos de seguridad, solidez y robustez de los materiales. La funcionalidad incluye la relación del equipo con su entorno y usabilidad.

El equipo Dornier Nautilus ofertado por Dornier MedTech España, S.L. presenta un diseño funcional altamente versátil y ergonómico, con dos posibilidades de instalación seleccionables en función de las preferencias del usuario y de la configuración del quirófano. En relación con las posiciones de trabajo, el equipo permite memorizar hasta tres posiciones con acceso directo desde el display, lo que agiliza los procedimientos más frecuentes y facilita la adaptación del equipo a las preferencias de cada usuario. La mesa paciente admite las inclinaciones en dos modos —isocéntrico y no isocéntrico—, especialmente concebidos para las intervenciones endourológicas: la inclinación isocéntrica mantiene constante la altura del borde de la mesa en la zona del perineo, evitando que el facultativo tenga que reajustar su posición durante la intervención y mejorando notablemente la ergonomía y la usabilidad del equipo en su entorno asistencial. En cuanto a las posibilidades de ampliación, el sistema admite la integración de señales de vídeo procedentes de fuentes externas como ecógrafos y endoscopios y se concibe como un equipo multidisciplinar, válido también para procedimientos laparoscópicos, vasculares, intervencionistas, gastroenterológicos o pediátricos, lo que garantiza su aprovechamiento futuro frente a la evolución de las necesidades clínicas. Por lo que respecta a los bloqueos de seguridad, el equipo dispone de botones de bloqueo ubicados en la unidad de control, en el módulo de endoscopia y en ambos laterales de la mesa, complementados por un sistema anticolidión ACS que detiene los desplazamientos automáticos ante el riesgo de impacto.

En consecuencia, el equipo ofertado mejora ampliamente las expectativas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, destacando su elevada versatilidad de instalación y de configuración, su ergonomía orientada al perfusionista y al facultativo, sus amplias posibilidades de ampliación de uso clínico y la solidez de su sistema de bloqueos de seguridad, lo que justifica la asignación de la puntuación máxima en este criterio.

Se le asignan 15 Puntos. (De 0 a 15 puntos)

Criterio 2: Modos de visualización y ajuste de imagen, software anatómico y utilidades de posicionamiento, y sistemas de aviso visual y acústico del equipo. Se evalúan las capacidades del equipo en cuanto a la adquisición, visualización y proceso de imagen suministrada en relación con los procesos clínicos atendidos, y sus utilidades para facilitar el proceso clínico. Los sistemas visuales y acústicos de alerta y manejo rutinario que faciliten la labor clínica y el uso del equipo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO PEREZ ROZOS	12/05/2026	
	JERONIMO LOPEZ SANZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm578HRR8MZXJ63YK265FS5VD8Y	PÁG. 3/5	

El equipo Dornier Nautilus integra el software TDS para la adquisición y procesado de imágenes digitales de rayos X provenientes del detector dinámico de estado sólido (Flat Panel Detector), con cuatro tamaños de campo seleccionables (43×43, 30×30, 20×20 y 15×15) y ajuste de parámetros en función del procedimiento clínico y de la talla del paciente. Las imágenes se procesan mediante algoritmos de mejora y se visualizan en monitor de alta resolución, pudiendo almacenarse y enviarse al PACS hospitalario mediante protocolo DICOM, lo que facilita la integración con los sistemas clínicos del centro. En cuanto a modos de visualización y ajuste de imagen, dispone de filtros Real-Time configurables (Lens Boost para realce de áreas de interés, Rad Enhancement para mejora de contornos, Denoise y Motion Detect para reducción de ruido en imágenes en movimiento), distintas modalidades de exposición tanto en fluoroscopia (FAST FLUORO, pulsada y HCF a dosis alta) como en grafía (individual y CINE), y trabajo en modalidad automática mediante AEC o manual con técnica de dos puntos (kV y mAs). Incorpora además funciones angiográficas avanzadas (RoadMap, sustracción digital y Stent Boost) que facilitan el guiado de catéteres y la visualización de dispositivos. Respecto al software anatómico y utilidades de posicionamiento, dispone de programas anatómicos preconfigurados agrupados en cuatro familias (SKELETON, CONTRAST, CARDIO y ANGIO) que optimizan automáticamente la calidad de imagen y la dosis de radiación según la zona corporal explorada y la dimensión del paciente, complementados con un dispositivo de orientación láser, gestión integrada del colimador, los filtros de cobre y la rejilla antidifusión, herramientas de zoom digital, mediciones lineales y angulares, marcadores y etiquetado en imagen, visualización en mosaico del examen y registro acumulado de la dosis (DAP). En el plano de los sistemas de aviso visual y acústico, el equipo integra un completo conjunto de señales acústicas y luminosas de seguridad y mensajes de estado del sistema, claramente identificables, que facilitan la labor clínica y el manejo rutinario alertando al profesional ante cualquier incidencia o cambio en el estado operativo del equipo.

Como conclusión el equipo destaca por su software TDS de adquisición y procesado de imagen con filtros Real-Time y funciones angiográficas avanzadas, sus programas anatómicos preconfigurados que optimizan calidad y dosis, y la integración de un sistema completo de avisos visuales y acústicos.

Se le asignan 15 Puntos. (De 0 a 15 puntos)

Criterio 3: Seguridad del Paciente. Se valorarán positivamente aquellas propuestas que integren innovaciones, tecnologías, o prácticas que reduzcan riesgos, minimicen errores, y fortalezcan la confianza en el sistema de atención sanitaria, en todos los ámbitos relacionados con los incidentes de seguridad posibles (diseño de seguridad del equipo, interoperabilidad, seguridad informática, medidas de refuerzo ante fallos del sistema, mapa de riesgos... sin ser excluyente).

El equipo Dornier Nautilus integra numerosas características orientadas a maximizar la seguridad del paciente y de los profesionales. Dispone de botones de bloqueo de movimientos en tres ubicaciones distintas (unidad de control, módulo de endoscopia y laterales de la mesa) que detienen todos los movimientos motorizados ante una emergencia, así como de un sistema anticolidión ACS y señales acústicas y luminosas de seguridad. La mesa paciente incorpora un protector de plomo de Rayos X de 700 x 750 mm que minimiza la radiación principal y dispersa, complementado con un control remoto que evita la exposición radiológica de los usuarios y un registro estructurado de dosis de radiación (RDSR). El software dedicado bloquea la emisión de rayos X si

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO PEREZ ROZOS	12/05/2026	
	JERONIMO LOPEZ SANZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm578HRR8MZKJ63YK265FS5VD8Y	PÁG. 4/5	

la puerta de la sala se abre accidentalmente y permite deshabilitar la emisión durante determinados procedimientos.

En consecuencia, el equipo ofertado mejora ampliamente las expectativas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, destacando su completo sistema de bloqueos de movimientos y anticolidión, la protección radiológica para usuarios mediante protector de plomo y control remoto, el registro estructurado de dosis (RDSR) y las medidas de seguridad informática y de refuerzo frente a fallos del sistema, lo que justifica la asignación de la puntuación máxima en este criterio.

Se le asignan 10 Puntos. (De 0 a 10 puntos)

7. RESUMEN DE Puntuación

Empresa	Criterio 1 — Funcionalidad (0- 15 puntos)	Criterio 2 — Visualización (0- 15 puntos)	Criterio 3 — Seguridad (0-10 puntos)	Total (0-40)
Dornier MedTech España, S.L.	15	15	10	40

Cargo/Puesto	UGC/Servicio	Nombre y Apellidos
Subdirector Médico	Subdirección Innovación Tecnológica	Alberto Pérez Rozos
Jefe de Sección	Servicio de Electromedicina	Jerónimo López Sanz

En Málaga a fecha de firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO PEREZ ROZOS JERONIMO LOPEZ SANZ	12/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm578HRR8MZKJ63YK265FS5VD8Y	PÁG. 5/5	